

AENA destina 43,2 millones al servicio de asistencia a personas con discapacidad.

- En 2009 atendió a 1.120.000 pasajeros

AENA ha aprobado la licitación de la prestación del servicio de asistencia a personas con problemas de movilidad en 17 aeropuertos de su red por importe de 43.221.720 euros.

El plazo de ejecución de este servicio es de dos años con posibilidad de prórroga año a año hasta un máximo de dos periodos adicionales.

El objeto de la contratación es la selección de una empresa prestadora del servicio en Alicante, Almería, Barcelona-El Prat, Bilbao, Fuerteventura, Girona-Costa Brava, Ibiza, Jerez, La Palma, Lanzarote, Málaga, Menorca, Murcia-San Javier, Sevilla, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia.

AENA ofrece este servicio de asistencia a las personas con movilidad reducida en toda su red (47 aeropuertos y el Helipuerto de Ceuta) desde el 26 de julio de 2008.

Un total de 1.500 agentes y supervisores realizan el servicio, los cuales disponen de formación y conocimientos especializados.

El servicio, que en 2009 atendió a 1.120.000 personas, ha sido desarrollado por AENA en colaboración con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi).

El 48% de los acompañamientos se han realizado a pasajeros que necesitan ayuda durante el traslado entre la terminal y la aeronave; el 13% son pasajeros que requieren apoyo durante el paso por la terminal hasta la aeronave y también para embarcar; el 11% son pasajeros no autosuficientes; el 5% son pasajeros invidentes; el 1,6% son pasajeros con discapacidad auditiva aguda y el resto corresponde a personas con otras discapacidades.

El pasado año se realizaron en torno a 250.000 encuestas sobre el servicio prestado con una valoración media de 9,4 puntos sobre 10.